



**ARTICULISTA
INVITADA**

AMALIA PULIDO*

@PULIDO_AMALIA

Una nueva página en la historia electoral de México

Mientras aún resuenan los ecos de una jornada electoral inédita en el país, una maquinaria meticulosa y transparente se ha puesto en marcha: los cómputos de votos. Se trata de una innovación que tiene su origen en el reto de contabilizar muchos cargos por boleta, lo cual hace inviable el conteo manual en casilla.

Las personas funcionarias de casilla hicieron la clasificación y conteo de boletas. Esto respondió a la enorme cantidad de combinaciones posibles de votos plasmados en números que debían ser identificados, agrupados y contados, y la multiplicidad de votos válidos en cada boleta. Hacer esto en unas pocas horas —en medio de espacios como escuelas habilitadas como casillas y bajo condiciones poco óptimas para un escrutinio tan detallado— no era asequible.

Por eso, las leyes electorales federal y estatales trasladaron el conteo de votos a los órganos desconcentrados. En el caso del Estado de México, desde el 1 de junio, más de 5 mil personas capacitadas iniciaron las actividades de escrutinio y cómputo. Vocalías y consejerías electorales supervisan el proceso, de manera que se garantiza la integridad electoral en esta etapa tan crítica, al mantener el conteo de votos en manos ciudadanas.

Implementamos diversas medidas adicionales para fomentar la máxima publicidad. Es innovador que en algunos institutos electorales se tienen transmisiones de los grupos de trabajo para seguir el desarrollo de los trabajos desde cualquier computadora. Además, las observadoras y observado-

res nacionales e internacionales han podido estar en los espacios.

El trabajo fue anticipado con simulacros, protocolos de seguridad para la integridad de la cadena de custodia de los paquetes electorales y habilitación de espacios para la operación. En la plataforma interna del IEEM, por ejemplo, sabemos dónde están los paquetes en todo momento. Este nivel de trazabilidad es esencial, porque en esta elección la confianza se construye voto a voto, captura a captura, paquete a paquete.

Aun cuando se concluyan los cómputos distritales, las personas con mayor número de votos en esos distritos no necesariamente serán quienes ocupen los cargos. ¿La razón? Los principios de paridad de género y representatividad regional y estatal que rigen esta elección.

Como era esperado, los cómputos de votos durarán algunos días. Contar bien toma tiempo.

Pero la eficiencia del proceso no se contrapone con el componente ciudadano. Vocalías y consejerías ciudadanas participan en todo momento en el cómputo.

Estamos presenciando no sólo una elección, sino el inicio de una nueva página en la historia electoral de México. Una que, con todas sus imperfecciones y desafíos, pone en el centro una idea poderosa: los institutos electorales que dan cauce a la competencia democrática se regirán siempre por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad.

**Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Edomex*